

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

El condado de Yamhill administra fondos a empresas y organizaciones locales a través del programa de subvenciones de respuesta y recuperación Covid-19

El condado de Yamhill ahora está aceptando solicitudes para la ronda más reciente de subvenciones. El portal de solicitud en línea se activará a las 8:00 am el 11 de diciembre y se cerrará a las 11:59 pm el 20 de diciembre.

El portal en línea se encuentra en <https://www.co.yamhill.or.us/covid-19-grant>

Estos fondos representan la asignación del condado de Yamhill del fondo estatal de \$ 55 millones para alivio comercial. Yamhill desembolsará \$ 1.4 millones directamente, hasta \$ 10,000 por subvención.

Los solicitantes elegibles deben tener una empresa ubicada en el condado de Yamhill que se haya visto afectada negativamente de una de las dos formas siguientes:

- Se prohibió que la empresa operara según las órdenes ejecutivas 20-12 o 20-65.

Las empresas elegibles deben tener 100 o menos empleados FTE (equivalente a tiempo completo) al 31/11/2020

Los beneficiarios de las subvenciones se elegirán mediante un sistema de lotería. Se dará prioridad a los sectores de turismo, hostelería y eventos o aquellos negocios que se vean obligados a cerrar debido a las Congelaciones ordenadas por el Gobernador.